



PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2021 **THE AZAPA VALLEY SCHOOL.**

Comunicamos a las familias que damos inicio formal a nuestro Proceso de Admisión 2021 para nuevos estudiantes, a partir del 1 de septiembre del presente año, 2020.

REQUISITOS PARA POSTULACIÓN

REQUISITOS PARA EDUCACIÓN PRE-BÁSICA.

Play Group I: 2 años de edad cumplidos al 30 de marzo.

Play Group II: 3 años de edad cumplidos al 30 de marzo.

Pre-Kinder: 4 años de edad cumplidos al 30 de marzo.

Kinder: 5 años de edad cumplidos al 30 de marzo.

- ✓ Completar Ficha de Postulación online, que se encuentra en la pestaña Admisión 2021 de la página web www.azapavalley.cl, y presentar:
 - A. Certificado de Nacimiento del niño/a.
 - B. Control Niño Sano, Vacunas al día.
 - C. Presentar Informe Educacional (sólo si el niño o niña asistió a jardín infantil este año 2020, de manera sistemática).
- ✓ Los documentos mencionados deben ser escaneados y adjuntados a la Ficha de Postulación online.
- ✓ Con los antecedentes se agendará entrevista familiar con la UTP, Psicóloga y/u Orientador del colegio (vía online o presencial).

REQUISITOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°).

- ✓ Completar Ficha de Postulación online, que se encuentra en la pestaña Admisión 2021 de la página web www.azapavalley.cl, y presentar:
 - A. Certificado de Nacimiento del estudiante.
 - B. Informe Cualitativo o de Personalidad.
 - C. Informe de Notas Parciales del último semestre aprobado.
 - D. Certificado Anual de Estudios del año aprobado (una vez terminado el año escolar 2020). Excepto en postulación a 1° básico.
- ✓ Los documentos mencionados deben ser escaneados y adjuntados a la Ficha de Postulación online (excepto el Certificado Anual de Estudios si la postulación se da antes del cierre del año académico).

THE AZAPA VALLEY SCHOOL

Senador Humberto Palza 6200, Valle de Azapa, Arica

www.azapavalley.cl

+569 32007946



- ✓ Con los antecedentes se agendará entrevista familiar con la UTP, Psicóloga y/u Orientador del colegio (vía online o presencial).
- ✓ A partir de 3° básico se podrá aplicar una prueba de habilidades lectoras, matemáticas e inglés.

REQUISITOS PARA EDUCACION MEDIA (1°, 2°, 3°, 4° Medio).

- ✓ Completar Ficha de Postulación online, que se encuentra en la pestaña Admisión 2021 de la página web www.azapavalley.cl, y presentar:
 - A. Certificado de Nacimiento del estudiante.
 - B. Informe Cualitativo o de Personalidad.
 - C. Informe de Notas Parciales del último semestre cursado.
 - D. Certificado Anual de Estudios del año aprobado (una vez terminado el año escolar 2020).
- ✓ Los documentos mencionados deben ser escaneados y adjuntados a la Ficha de Postulación online (excepto el Certificado Anual de Estudios si la postulación se da antes del cierre del año académico).
- ✓ Con los antecedentes se agendará entrevista familiar con la UTP, Psicóloga y/u Orientador del colegio (vía online o presencial).
- ✓ A partir de 1° medio se podrá aplicar una prueba de habilidades lectoras, matemáticas e inglés.

CONVENIOS Y BENEFICIOS.

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Fuerzas armadas y de orden. | 10% de descuento. |
| 3er y 4to hijo matriculado. | 15% de descuento. |

*Estos descuentos no son acumulables.

PROTOCOLO DE POSTULACIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS.

- ✓ En la plataforma virtual de postulación estará disponible toda la información respecto del proceso de admisión 2021. A esa plataforma se accede desde la pestaña Admisión 2021 de la página web www.azapavalley.cl.
- ✓ Para continuar con la postulación, usted deberá proveer (subir) a la plataforma todos los antecedentes solicitados de manera online, para que el o los estudiantes que están postulando puedan acceder a la entrevista correspondiente a su nivel.



- ✓ Desarrollo de entrevista por plataformas online, con Unidad Técnica Pedagógica, Psicología y/u Orientación con el/la estudiante postulante y sus padres.
- ✓ Con la aceptación de la postulación, la Matrícula sólo es efectiva cuando se firma y paga la misma a través de contrato de prestación de servicios.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS AVS.

- ✓ Los apoderados antiguos deben tener la anualidad 2020 al día o debidamente documentada con compromisos y acuerdos de pago firmados con el Sostenedor.
- ✓ Los apoderados deben presentar ficha de matrícula online con todos los datos solicitados. Escanear contrato firmado de prestación de servicios 2020 y enviarlo a secretaria@azapavalley.cl.
- ✓ Previo a este proceso, las familias tuvieron acceso a la información referida a los aranceles y convenios 2021, a través de correo electrónico interno enviado el 24 de agosto 2020. Además de comunicado entregado en reunión de padres vía online los días 25, 26 y 27 de agosto 2020.
- ✓ Los cupos disponibles por niveles para el año 2021 se ajustan a información recibida de los apoderados/as a través de la encuesta virtual de confirmación de matrícula 2021 realizada desde el 25 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2020. Si los apoderados no señalan expresamente la continuidad del estudiante para el año 2021 a través de la encuesta de confirmación de matrícula, esos cupos podrán ser ocupados por postulantes nuevos.
- ✓ Se respetarán los aranceles de la matrícula y colegiatura 2020, para el año académico 2021 en todos sus niveles. Este beneficio se aplicará para todos los estudiantes que sean matriculados antes del día 20 de diciembre del presente año. Después de esa fecha, se aplicará el valor del IPC, tanto para la matrícula como para la colegiatura.